

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

Catástrofes en Enfermería (40711A7)

Grado	Grado en Enfermería (Ceuta)	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Módulo de Formación Optativa	Materia	Catástrofes en Enfermería				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se considera ningún requisito previo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Introducción: Conceptos generales. Gestión de las catástrofes.
- Atención Extrahospitalaria: Asistencia Sanitaria extrahospitalaria en catástrofes. Estabilización y traslados de accidentados.
- Atención Hospitalaria: Asistencia Sanitaria hospitalaria en catástrofes. El Hospital ante el flujo masivo de víctimas.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CT02 - Trabajo en equipo.
- CT05 - Capacidad de aprender.
- CT07 - Toma de decisiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. El alumno será capaz de aplicar cuidados de enfermería a individuos afectados por



- situaciones catastróficas.
2. El alumno será capaz de aplicar cuidados de enfermería a individuos en situaciones de emergencia y/o urgencia.
 3. El alumno será capaz de conocer la estructura y funcionamiento de un servicio integral de Emergencia, de diferenciar los conceptos de Urgencias, Emergencias y Catástrofes, de aplicar la sistemática de actuación y de determinar las prioridades en el tratamiento urgente ante una urgencia prehospitalaria.
 4. El alumno será capaz de identificar métodos y técnicas en la primera intervención en situaciones de catástrofe, de realizar los métodos de rescate y movilización de lesionados en situación de emergencia y de conocer y aplicar correctamente las técnicas de soporte vital avanzado.
 5. El alumno será capaz de conocer la estructura y funcionamiento de los servicios relacionados con las emergencias en la Ciudad Autónoma de Ceuta.
 6. El estudiante aprenderá la estructura de un resumen científico y las nociones básicas de la realización de un póster.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Introducción a la Medicina de catástrofes. Evolución histórica y concepto actual. Conceptos generales urgencia y emergencia. Valoración del riesgo.
- Tema 2. Tipos de catástrofes: naturales, tecnológicas, bélicas. Atentados terroristas.
- Tema 3. Gestión de las catástrofes: planes de emergencias. Organización del sistema. Protección Civil.
- Tema 4. Sistemas integrales de emergencias (SIE). Evolución histórica de los sistemas de emergencias en España. Tipos: 061/ Samur, EMAT, Bomberos. Funcionamiento del sistema prehospitalario.
- Tema 5. Accidentes de tráfico. Epidemiología, prevención y consecuencias. Tipos de accidentes de tráfico. Triage. Manejo de las víctimas. Soporte vital avanzado. Inmovilización y extricación.
- Tema 6. Asistencia sanitaria en catástrofes I. La cadena asistencial. Sectorización de la zona de catástrofe. Norias de transporte.
- Tema 7. Transporte sanitario. Evolución histórica y concepto actual. Fisiopatología.
- Tema 8. Asistencia sanitaria en catástrofes II: la población indemne. Reacciones psíquicas en situaciones de catástrofes. El pánico.
- Tema 9. Respuesta hospitalaria ante las catástrofes.

PRÁCTICO



PRÁCTICAS:

- Práctica 1. Posición lateral de seguridad, colocación del collarín.
- Práctica 2. Dispositivos de inmovilización de lesionados I: tabla rígida, tabla de tijera, sistema araña.
- Práctica 3. Inmovilización integral, material de férulas.
- Práctica 4. Movilización y extricación de la víctima.

SEMINARIOS:

- Charla/Visita en el Parque de bomberos de la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Charla/Visita en las instalaciones del 061 y Centro Coordinador de Urgencias (CCU) de la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Charla/Visita a la instalación del 112 de la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Charla Equipos de Respuesta Inmediata ante Emergencias (ERIE) y catástrofes (Cruz Roja Ceuta).
- Explicación de cómo hacer un resumen científico, un póster y la exposición del mismo, para el trabajo en grupo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Álvarez Leiva, C. Manual de Atención a Múltiples Víctimas y Catástrofes. Aran Ediciones. Madrid 2012.
- Anierte Sánchez, J.V. Manual logística sanitaria en situaciones de atención a múltiples víctimas Y catástrofes. Editorial CEP, S. L. 2011.
- Canabal Berlanga, A.; Perales Rodríguez de Viguri, N.; Navarrete Navarro, P.; Sanchez-Izquierdo Riera, J.A. Manual de Soporte Vital Avanzado en Trauma. 2a Ed. ELSEVIER MASSON, 2007.
- Carrasco Jiménez, Ma, S. Tratado de Emergencias Medicas. Vol I y Vol II. Editorial Arán, 2002. Muñoz Arteaga, D; Silva García, L. Asistencia a múltiples víctimas. Catástrofes: para enfermería. Colección Práctico profesional. Eduforma 2006.
- Monsieurs K.G.; Nolan J.P.; Bossaert L.L.; Greif R; Maconochie I.K.; Nikolaou N.I. Recomendaciones para la Resucitación 2015 del Consejo Europeo de Resucitación (ERC). EUROPEAN RESUCITATION COUNCIL. Consejo Español, 2015.



- Fernández Ayuso et. atl. Manual en Enfermería prehospitalaria y rescate. Madrid: Ed. Aran, 2008 Grupo de Trabajo en Medicina de Emergencias. MANUAL DE URGENCIAS PARA ENFERMERÍA.
- Santander. Editorial: ENA.6a Ed, 2006. Plan Territorial de Emergencias de la Ciudad Autónoma de Ceuta. 2008.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- PHTLS. Soporte vital básico y avanzado en el trauma hospitalario. Ed. ELSEVIER MASSON, 2011.
- Rodríguez Montes, JA. El politraumatizado: diagnóstico y terapéutica. Madrid: Editorial. Ramón Aceres 2008.
- Perales, N. Avances en Emergencias y Resucitación. III. Editorial: Edikamed.1a Edición, 2002
- RECOMENDACIONES ASISTENCIALES EN TRAUMA GRAVE. Editorial: SEMES, 2005.
- López Ortega, J., Morales Asencio, J.M.; Quesada Moya, A. Cuidados al paciente crítico adulto. Vol I. Ed. DAE(Grupo Paradigma). 2007.
- García del Águila, J., López Mesa, J., Roselle Ortiz, R. Recomendaciones para el soporte telefónico a la reanimación por testigos desde los centros de coordinación de urgencias y emergencias. Medicina Intensiva (English Edition), Volume 39, Issue 5, June–July 2015, Pages 298–302

ENLACES RECOMENDADOS

- Proyecto START:
http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Divulgación/Comunicación/DP%202031_05%20START%20Equipo%20Médico%20de%20Emergencia%20Español.pdf
- Interesados en la UME: <http://www.ume.mde.es>
- Actuación de los equipos de emergencias extrahospitalarias en el lugar del accidente:
<https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-integral-63-articulo-actuacion-los-equipos-emergenciasextrahospitalarias-13046281>
- Recomendaciones para el soporte telefónico a la reanimación por testigos desde los centros de coordinación de urgencias y



emergencias:

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0210569115000480>

- <http://www.mebe.org>: Página Web dedicada a urgencias, emergencias, catástrofes, apoyo sanitario al rescate y transporte sanitario aplicando los criterios de la medicina basados en la evidencia. <http://www.enfermeriadeurgencias.com>.
- <http://www.e-mergencia.com/foro/forumdisplay.php?f=225>: Artículos sobre accidentes con múltiples víctimas alojados en la página Web sobre urgencias, emergencia y catástrofes e-mergencia.com.
- https://www.cercp.org/images/stories/recursos/Documentos/Recomendaciones_ERC_2015_Resumen_ejecutivo.pdf

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases Magistrales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Teoría:

1. Examen de conocimientos teóricos.

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Procedimiento de evaluación:
 - Pruebas de conocimientos basadas en una prueba objetiva de preguntas de respuestas múltiples con cuatro opciones posibles o preguntas cortas.
 - Las calificaciones de respuestas múltiples se calcularán según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P) = aciertos - (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta)
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 50%

Prácticas y Seminarios:

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en



grupo.

- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos, mediante la elaboración, presentación y exposición de trabajos propuestos durante el curso.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado.
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 50%

Condiciones para la evaluación global continua

1. La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las partes.
2. Cada parte de la evaluación que haya sido superada (haber obtenido al menos la mitad de los puntos) en la primera (JUNIO) y/o segunda (JULIO) convocatoria, conservará este carácter durante el siguiente curso académico (Junio y julio).
3. Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria con los mismos criterios indicados.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

1. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Director del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.
2. Se realizará en un sólo acto académico que constará de:
 - Examen de conocimientos teóricos:
 - Criterios y aspectos a evaluar:



- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Procedimiento de evaluación:
 - Pruebas de conocimientos basadas en una prueba objetiva de preguntas de respuestas múltiples con cuatro opciones posibles o preguntas cortas.
 - Las calificaciones de respuestas múltiples se calcularán según la siguiente fórmula: Puntuación del test (P)= aciertos-(errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).
- Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 50%
- Exposición del caso práctico trabajado individualmente:
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - Realización de un resumen de su trabajo previo a la fecha del examen.
 - Exposición de su póster el día del examen.
 - Porcentaje sobre la calificación global de la asignatura: 50%
- Condiciones para la evaluación global continua
 - La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las partes.
 - Cada parte de la evaluación que haya sido superada (haber obtenido al menos la mitad de los puntos) en la primera (JUNIO) y/o segunda (JULIO) convocatoria, conservará este carácter durante el siguiente curso académico(junio y julio).
 - Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno



o los alumnos implicados.

Sistemas de Calificación:

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

